

**INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Riobamba, 25 de marzo de 2019.

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA VIRGEN DE CHUQUIPOGUIO CIA. LTDA.**

Presente. –

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA VIRGEN DE CHUQUIPOGUIO CIA. LTDA.**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2018.

Agradezco por la gentil atención prestada.

Atentamente,



Sr. Ángel Miguel Silva Cruz

GERENTE GENERAL

Distinguidos accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA VIRGEN DE CHUQUIPOGUIO CIA. LTDA.**; en cumplimiento de los Estatutos Sociales y en virtud a la Resolución emitida en la Asamblea General mediante la cual fui elegido como Gerente pongo a su consideración el informe de las gestiones realizadas durante el periodo 2018.

- **ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑIA**

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA VIRGEN DE CHUQUIPOGUIO CIA. LTDA.**, es una compañía de responsabilidad limitada, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Abogado Luis Bayas Cobos notario público séptimo suplente del cantón Riobamba, inscrito en el Registro de la Propiedad quién está a cargo del Registro Mercantil del cantón Riobamba, dedicada al transporte de carga liviana, con el fin cumplir las necesidades de sus clientes prestando un servicio de calidad.

- **PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

1. Se ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones de los organismos de control, Servicios de Rentas Internas SRI, y Superintendencia de compañías con el fin de evitar multas.
2. Se ha realizado todos los trámites respectivos para los permisos de funcionamiento patente municipal, con el fin de no tener inconvenientes en el desarrollo de las actividades de nuestra compañía.
3. De acuerdo a los trámites presentados para la legalización de transferencia de las acciones del Sr. Segundo Julio Humanante Endara (+) a nombre de su heredera Rosa Piedad Herrera Remache; el tramite fue rechazado debido a que además de la esposa, existen hijos quienes no estaban considerados en la posesión, respecto a las Acciones del Sr. Segundo Daqui Sinaluisa (+), solamente se ha notariado las Posesiones Efectivas.
4. La Compañía se encuentra en trámite de disolución a cargo del Sr. Abogado. Mario Hinojosa, puesto que no existe el apoyo necesario por parte de los señores socios.

5. Se está realizando los trámites legales y obligaciones necesarias que debe cumplir la compañía como persona jurídica ante los organismos de control.

- **SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO**

Los Estados Financieros demuestran un resultado positivo para la Compañía, en donde se reflejan los intereses ganados de la Cooperativa Riobamba.

- **CONCLUSIONES**

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2018 fue aceptable ya que se obtuvo ingresos por concepto de depósito a la vista que mantiene la compañía, aumentando así el valor de inversiones para el beneficio de los socios.

RECOMENDACIONES

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2018, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

- Continuar con el plan de capacitación a los accionistas, en el tema de obligaciones tributarias y societarias para cumplir de mejor manera con las mismas.
- Colaborar con los directivos de la compañía para finalizar el trámite de disolución de la compañía.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.